1) Número de titulares, beneficiarios y destinatarios Renta Valenciana de Inclusión.

1.1)Número titulares, beneficiarios y destinatarios RVI. Resumen total. Datos a trimestre vencido.

Fecha	Num. Titulares	Num. Beneficiarios	Num. Destinatarios	% Incremento trimestral destinatarios RVI	%anual Incremento destinatarios RVI
31/12/2021	34.398	41.095	75.493	-0,25%	12%
30/09/2021	34.307	41.374	75.681	3,96%	41%
30/06/2021	32.678	40.118	72.796	5,67%	35%
31/03/2021	30.599	38.294	68.893	2,31%	65%
31/12/2020	30.059	37.276	67.335	9,48%	-
30/09/2020	23.678	30.018	53.695	1,89%	-
30/06/2020	23.176	30.783	53.959	0,85%	-
31/03/2020	18.009	23.745	41.754	-	-

Gráfico I: evolución mensual número de titulares, beneficiarios y destinatarios RVI.

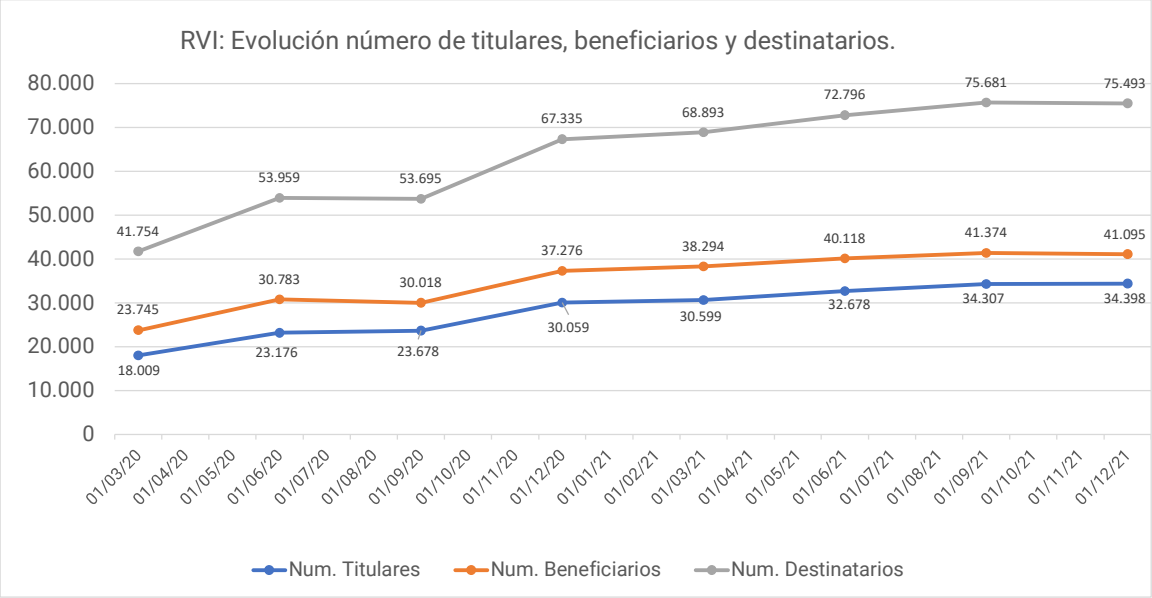

Fuente datos: DG de Acción Comunitaria y Barrios Inclusivos. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

Glosario:

Personas Titulares: serán titulares en cualquiera de las modalidades la persona a nombre de quien se tramita y concede la prestación.

Personas **Beneficiarias y Destinatarias**: tendrán la consideración de personas beneficiarias y destinatarias de la RVI las personas que formen parte de la misma unidad de convivencia que la titular, de acuerdo con la normativa aplicable.
Personas **Destinatarias** por tanto son la agregación de personas titulares y beneficiarias.

Acrónimos Modalidades de renta valenciana de inclusión
RVI: Renta Valenciana de Inclusión.
RCIP: Renta Complementaria de Ingresos por Prestaciones
RGIM: Renta Garantizada de Ingresos Mínimos
RGIS: Renta Garantizada de Inclusión Social.

Notas aclaratorias:

Los titulares *de la Renta Valenciana de Inclusión (RVI), en cualquiera de sus modalidades que reúnan los requisitos establecidos en la normativa, además de la* ***percepción*** *que le corresponda en función de la modalidad, podrán ser beneficiarias de* ***otros complementos.***
Estos complementos posibles son:
A) Complemento de alquiler de vivienda habitual y derechos energéticos.
B) Complemento cuota hipotecaria y derecehos energéticos